Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

(ART. 446 Código General del Proceso)
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO Nº **0079** DE FECHA 27/04/2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
0079	**08001333300820140005300**	EJECUTIVOS	LINA DE LOS ANGELES CARBONO GRAU	MUNICIPIO DE MALAMBO	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	PRINCIPAL	27/04/2023	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL 27/04/2023, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 27/04/2023.

EMPIEZA EL TRASLADO: 28/04/2023 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: 2/05/2023 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO